



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## OFICINA REGIONAL SAN MIGUEL



### INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA

**PRACTICADA AL HOSPITAL NACIONAL “DR. JORGE ARTURO MENA”, DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USulután, AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



**SAN MIGUEL, 25 DE JULIO DE 2017**

## INDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. RESUMEN EJECUTIVO .....	1
2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	2
3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	2
4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS .....	3
5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN .....	3
6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS.....	3
7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	3
8. CONCLUSION GENERAL .....	4
9. RECOMENDACIONES .....	4
10. PARRAFO ACLARATORIO .....	4



**Doctor**

**Carlos Elías Portillo Lazo**

**Director**

**Hospital Nacional Dr. "Jorge Arturo Mena", de Santiago de María**

**Departamento de Usulután**

**Presente.**

## **1. RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el artículo 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y según Orden de Trabajo No. 020/2017, de fecha 17 de marzo de 2017, practicamos Auditoría Operativa al Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María, Departamento de Usulután, al período comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, cuyos resultados se expresan en el presente informe.

Como resultado de los procedimientos aplicados en la Auditoría Operativa practicada al Hospital Nacional Jorge Arturo Mena, de Santiago de María, Departamento de Usulután, se detallan a continuación:

### **Proyecto Gestión Financiera y Administrativa**

En el proyecto Gestión Financiera y Administrativa; y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten ser reportados.

### **Proyecto Gestión Servicios Médicos y de Apoyo**

En el proyecto Gestión de Servicios Médicos y de Apoyo; y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten ser reportados.

Dentro del presente Informe se elabora Carta de Gerencia para Asuntos Menores. Por otra parte se le dio seguimiento al Informe Anterior emitido por la Corte de Cuentas de la República y se constató que éste no posee recomendaciones de auditoría, de igual manera la Administración emitió comentarios los cuales fueron analizados por los auditores y emitieron sus respectivos comentarios.

San Miguel, 25 de julio de 2017

  
**Oficina Regional San Miguel**  
**Corte de Cuentas de la República**



**Doctor**  
**Carlos Elías Portillo Lazo**  
**Director**  
**Hospital Nacional Dr. "Jorge Arturo Mena", de Santiago de María**  
**Departamento de Usulután**  
**Presente.**

## **2. PÁRRAFO INTRODUCTORIO**

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el artículo 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y según Orden de Trabajo No. No. 020/2017, de fecha 17 de marzo de 2017, practicamos Auditoría Operativa al Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María, Departamento de Usulután, al período comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, cuyos resultados se expresan en el presente informe.

## **3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

### **Objetivo General**

Realizar una evaluación constructiva y objetiva al proceso de gestión de las áreas Administrativas de Servicios Médicos y Servicios de Diagnóstico y Apoyo al Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María, Departamento de Usulután, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia, en el manejo de los recursos públicos.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar la economía de las actividades administrativas, de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables y con las directrices señaladas.
- Determinar la eficiencia en la utilización de los recursos humanos, financieros y de cualquier otro tipo.
- Examinar los sistemas de información, y las medidas de rendimiento y control, y los procedimientos seguidos por el Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María para corregir las deficiencias encontradas.
- Determinar la eficacia con que se han llevado a cabo los objetivos del Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María y el logro de los resultados alcanzados en relación con los pretendidos.

### **Alcance de la Auditoría**

Evaluar de forma integral la gestión administrativa, operativa y financiera del Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María, Departamento de Usulután, al período comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, verificando, examinando y reportando sobre el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores de



gestión establecidas en normas, leyes y reglamentos aplicables en función social y los derechos de los usuarios en la prestación de los servicios médicos.

El examen se realizó de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### **4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS**

Entre las principales realizaciones y logros del Hospital durante el período del examen se tienen:

- Se tiene Estructura Organizativa y Manual de Organización y Funciones
- Se tiene un programa de capacitación
- Se tiene un Sistema Nacional de Abastecimiento para las existencias en área de Almacén.
- Se tiene un Sistema de Información Gerencial, en el área de Estadística y Documentos, de la producción de todas las áreas.
- Se tiene un Sistema de Información Perinatal área de Ginecoobstetricia

#### **5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN**

##### **5.1 PROYECTO GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

En el proyecto Gestión Financiera y Administrativa; y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten ser reportados.



##### **5.2 PROYECTO GESTIÓN SERVICIOS MÉDICOS Y DE APOYO**

En el proyecto Gestión de Servicios Médicos y de Apoyo; y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría o asuntos relevantes que ameriten ser reportados.

#### **6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS**

El Hospital no posee Unidad de Auditoría Interna y no ha contratado los servicios de Firmas Privadas en el Período de Examen.

#### **7. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES**

Se analizó el Informe de Auditoria Operativa practicada al Hospital Nacional de Santiago de María, Departamento de Usulután, en el período comprendido del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2014, constatando que este no posee recomendaciones de auditoría.

## 8. CONCLUSION GENERAL

Concluimos que la gestión de la Dirección del Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María, Departamento de Usulután, fue realizada con eficiencia, eficacia y economía, manejando con transparencia los recursos físicos, financieros, técnicos, tecnológicos y talento humano, dando cumplimiento a su Plan de Gestión, Programas, Proyectos, Objetivos, Metas, Políticas y Sistemas de Información.

## 9. RECOMENDACIONES

No se establecieron recomendaciones.

## 10. PARRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere a la Auditoría Operativa practicada al Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", de Santiago de María, Departamento de Usulután, al período comprendido del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, por lo que no se emite opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros y se ha preparado para comunicar a la Dirección del Hospital y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 25 de julio de 2017

**DIOS UNION LIBERTAD**



**Oficina Regional San Miguel  
Corte de Cuentas de la República**